

**Estrategia general.** Impulsar campañas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, y estimular la participación de los medios de comunicación en acciones en contra de las prácticas, mensajes y símbolos sexistas y discriminatorios.

**Acciones.** Diseño y difusión de campañas y edición de publicaciones para promover la sensibilización y conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres, igualdad y no discriminación.

**Vinculación institucional.** INMUJERES, Presidencia de la República y SEGOB.

### Puntos a destacar

La entrega del reconocimiento Esperanza Brito a agencias de publicidad que a través de sus campañas promueven en ellas una imagen no discriminatoria ni estereotipada de las mujeres.

La promoción de lineamientos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para la integración de la igualdad de género y erradicación de la violencia en las campañas de comunicación social del gobierno federal.

### Campañas y publicaciones realizadas:

- Derechos humanos de las mujeres.
- Audiencias críticas.
- Igualdad total desde los medios.
- Compilación de los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres.



## Atención a mujeres en reclusión

**Estrategia general.** Promover acciones afirmativas que garanticen el respeto de los derechos humanos para las mujeres en reclusión.

**Acciones.** Creación del Grupo Interinstitucional para la Atención de Mujeres en Reclusión y elaboración de diagnósticos sobre las condiciones de las mujeres en reclusión.

**Vinculación institucional.** CDI, CNDH, CONAPRED, IMSS, INDESOL, Instituto Federal de Defensoría Pública del Poder Judicial de la Federación, PGR, SEGOB, SEP, SNDIF, SS, SSP y STPS.

### Puntos a destacar

Se crearon mecanismos de coordinación para analizar la situación jurídica de las mujeres que se encuentran procesadas y sentenciadas por delitos penales federales.

El CONAPRED desarrolló un diagnóstico de la situación que viven las mujeres en reclusión en México.

La CNDH evaluó las condiciones de los centros penitenciarios del país respecto de los derechos humanos fundamentales.

Calificación de reclusorios femeniles 2008			
Aguascalientes	7.2	Tepepan	5.2
Monclova	8.9	Guadalajara	7.1
Saltillo	9.6	San José el Alto	8.1
No. 4 Tapachula	5.5	Nogales	7.7
Santa Martha Acatitla	5.5	Cieneguillas	7.6
Promedio	Nacional		Femenil
	6.5		7.2

**Fuente:** INMUJERES, con base en el Sistema de Seguimiento Penitenciario de la CNDH.

## Igualdad y derechos humanos de las mujeres

**Estrategia general.** Crear mecanismos institucionales para la coordinación de acciones con perspectiva de género en la administración pública federal y estatal.

**Acciones.** Elaboración de leyes e instalación de sistemas de igualdad para impulsar el diseño y ejecución de políticas, directrices y programas con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.

**Vinculación institucional.** CNDH, IMEF, IMM, SCT y Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

### Puntos a destacar

Derivado de la promulgación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se instaló el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que el INMUJERES coordina, en el que participan 43 instituciones.

Hasta 2009, en las entidades federativas se han expedido 18 leyes locales en materia de igualdad<sup>1</sup> y se han instalado cuatro sistemas de igualdad.<sup>2</sup>

La CNDH capacitó a 21 mil personas, entre personal de instituciones educativas, servidoras/es públicos de los órdenes de gobierno y actores estratégicos, en la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Se desarrolló el portal electrónico *Mujer migrante*, con información sobre servicios básicos, orientación, salud y de vinculación con oportunidades de empleo para esta población.

El 25 % de las IMM creadas por el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer (FODEIMM) se ubican en municipios con población indígena. Mediante este fondo, los gobiernos locales cuentan con un mecanismo para atender a las mujeres indígenas, que enfrentan los mayores rezagos en indicadores de desarrollo.

---

<sup>1</sup> Federal, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

<sup>2</sup> Federal, Durango, Puebla, Veracruz y Zacatecas.

## Glosario del objetivo

<b>CDI</b>	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
<b>CNDH</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>CONAPRED</b>	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
<b>IMEF</b>	Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas
<b>IMM</b>	Instancias Municipales de la Mujer
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>INDESOL</b>	Instituto Nacional de Desarrollo Social
<b>INMUJERES</b>	Instituto Nacional de las Mujeres
<b>PGR</b>	Procuraduría General de la República
<b>SCT</b>	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
<b>SEGOB</b>	Secretaría de Gobernación
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SNDIF</b>	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>SS</b>	Secretaría de Salud
<b>SSP</b>	Secretaría de Seguridad Pública
<b>STPS</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social